



GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCAVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 329 –2016/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 12 SEP 2016

VISTO:

El Decreto Supremo N° 257-2016-EF., mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral b) del artículo 39° del Decreto Supremo N° 304-2012- EF, mediante el cual Aprueban Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 1° del Decreto Supremo N° 257-2016-EF, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 hasta por la suma de **S/ 46'771,912.00 (CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DOCE Y 00/100 SOLES)**, del pliego 010: Ministerio de Educación, a favor de los diversos pliegos Gobiernos Regionales, para financiar el costo diferencial del pago del incremento de la remuneración mensual del profesorado contratado; el pago de la entrega económica y bonificaciones económica por el otorgamiento de la condecoración de Palmas Magisteriales, financiar la implementación de la Jornada Escolar Completa; a la enseñanza del idioma inglés y al Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular;

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de **S/ 1'495,272.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS Y 00/100 SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el costo diferencial del pago del incremento de la remuneración mensual del profesorado contratado; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo al Anexo N° 01;

Que, de acuerdo al Artículo 3° del Decreto Supremo N° 257-2016-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el artículo 1.1 del indicado dispositivo no podrán ser destinados, a fines distintos para los cuales son transferidos;



# Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 329 -2016/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 12 SEP 2016

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30372 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

**SE RESUELVE:**

## Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 257-2016-EF, hasta por un monto de **S/ 1'495,272.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS Y 00/100 SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el costo diferencial del pago del incremento de la remuneración mensual del profesorado contratado; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo al detalle del Anexo N° 01 adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

## Artículo 2°.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

## Artículo 3°.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,**



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAMELICA  
GOBERNADOR  
Lia Glodolfo Alvarez Oré  
GOBERNADOR REGIONAL



## ANEXO 1

## PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016

## MODIFICACIONES EN EL NIVEL INSTITUCIONAL

DECRETO SUPREMO N° 257-2016-EF

(Modificación de Tipo 1)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA  
 FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCIÓN/DIVISIÓN FUNCIONAL/GRUPO FUNCIONAL/ESPECIFICA DE GASTO	CRÉDITO
<b>307. GOB. REG. HUANCVELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES - (001385)</b>	<b>188,712</b>
<b>0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR</b>	<b>181,180</b>
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	181,180
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	181,180
22 EDUCACION	181,180
047 EDUCACION BASICA	181,180
0103 EDUCACION INICIAL	89,720
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	84,800
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	4,920
0104 EDUCACION PRIMARIA	91,460
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	86,445
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	5,015
<b>0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA</b>	<b>2,152</b>
3.000574 PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA ACCEDEN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS ESPECIALIZADAS CON C	2,152
5.004306 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL	2,152
22 EDUCACION	2,152
047 EDUCACION BASICA	2,152
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	2,152
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	2,034
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	118
<b>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>	<b>5,380</b>
3.999999 SIN PRODUCTO	5,380
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	3,228
22 EDUCACION	3,228
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	3,228
0112 FORMACION OCUPACIONAL	3,228
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	3,051
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	177
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	2,152
22 EDUCACION	2,152
047 EDUCACION BASICA	2,152
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	2,152
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	2,034
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	118
<b>308. GOB. REG. HUANCVELICA-UGEL SURCUBAMBA - (001637)</b>	<b>207,828</b>
<b>0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR</b>	<b>199,220</b>
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	199,220
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	199,220
22 EDUCACION	199,220
047 EDUCACION BASICA	199,220
0103 EDUCACION INICIAL	98,076
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	92,697
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	5,379
0104 EDUCACION PRIMARIA	101,144
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	95,598
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	5,546
<b>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>	<b>8,608</b>
3.999999 SIN PRODUCTO	8,608
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	8,608
22 EDUCACION	8,608

**ANEXO 1**

**PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016**

**MODIFICACIONES EN EL NIVEL INSTITUCIONAL**

DECRETO SUPREMO N° 257-2016-EF

(Modificación de Tipo 1)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA  
 FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCIÓN/DIVISIÓN FUNCIONAL/GRUPO FUNCIONAL/ESPECIFICA DE GASTO	CRÉDITO
047 EDUCACION BASICA	8,608
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	8,608
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	8,136
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	472
<b>309. GOB. REG. HUANCAMELICA-UGEL ACOBAMBA - (001638)</b>	<b>210,644</b>
<b>0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR</b>	<b>208,492</b>
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	208,492
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	208,492
22 EDUCACION	208,492
047 EDUCACION BASICA	208,492
0103 EDUCACION INICIAL	123,488
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	116,716
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	6,772
0104 EDUCACION PRIMARIA	85,004
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	80,343
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	4,661
<b>0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA</b>	<b>1,076</b>
3.000574 PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA ACCEDEN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS ESPECIALIZADAS CON C	1,076
5.004306 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ES	1,076
22 EDUCACION	1,076
047 EDUCACION BASICA	1,076
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	1,076
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	1,017
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	59
<b>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>	<b>1,076</b>
3.999999 SIN PRODUCTO	1,076
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	1,076
22 EDUCACION	1,076
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	1,076
0112 FORMACION OCUPACIONAL	1,076
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	1,017
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	59
<b>310. GOB. REG. HUANCAMELICA-UGEL HUANCAMELICA - (001639)</b>	<b>133,172</b>
<b>0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR</b>	<b>126,304</b>
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	126,304
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	126,304
22 EDUCACION	126,304
047 EDUCACION BASICA	126,304
0103 EDUCACION INICIAL	68,200
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	64,460
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	3,740
0104 EDUCACION PRIMARIA	58,104
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	54,918
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	3,186
<b>0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA</b>	<b>2,564</b>
3.000574 PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA ACCEDEN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS ESPECIALIZADAS CON C	2,564
5.004306 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ES	2,564
22 EDUCACION	2,564
047 EDUCACION BASICA	2,564
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	2,564

## ANEXO 1

## PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016

## MODIFICACIONES EN EL NIVEL INSTITUCIONAL

DECRETO SUPREMO N° 257-2016-EF

(Modificación de Tipo 1)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA  
 FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCIÓN/DIVISIÓN FUNCIONAL/GRUPO FUNCIONAL/ESPECIFICA DE GASTO	CRÉDITO
<b>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>	<b>9,684</b>
3.999999 SIN PRODUCTO	9,684
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	6,456
22 EDUCACION	6,456
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	6,456
0112 FORMACION OCUPACIONAL	6,456
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	6,102
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	354
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	3,228
22 EDUCACION	3,228
047 EDUCACION BASICA	3,228
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	3,228
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	3,051
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	177
<b>313. GOB. REG. HUANCVELICA-UGEL CASTROVIRREYNA - (001642)</b>	<b>90,132</b>
<b>0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR</b>	<b>83,676</b>
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	83,676
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	83,676
22 EDUCACION	83,676
047 EDUCACION BASICA	83,676
0103 EDUCACION INICIAL	50,320
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	47,560
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	2,760
0104 EDUCACION PRIMARIA	33,356
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	31,527
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	1,829
<b>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>	<b>6,456</b>
3.999999 SIN PRODUCTO	6,456
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	6,456
22 EDUCACION	6,456
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	6,456
0112 FORMACION OCUPACIONAL	6,456
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	6,102
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	354
<b>314. GOB. REG. HUANCVELICA-UGEL CHURCAMP - (001643)</b>	<b>266,596</b>
<b>0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR</b>	<b>247,228</b>
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	247,228
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	247,228
22 EDUCACION	247,228
047 EDUCACION BASICA	247,228
0103 EDUCACION INICIAL	119,184
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	112,648
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	6,536
0104 EDUCACION PRIMARIA	128,044
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	121,023
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	7,021
<b>0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA</b>	<b>3,228</b>
3.000574 PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA ACCEDEN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS ESPECIALIZADAS CON C	3,228
5.004306 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ES	3,228

## ANEXO 1

## PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016

## MODIFICACIONES EN EL NIVEL INSTITUCIONAL

## DECRETO SUPREMO N° 257-2016-EF

(Modificación de Tipo 1)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA  
 FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCIÓN/DIVISIÓN FUNCIONAL/GRUPO FUNCIONAL/ESPECIFICA DE GASTO	CRÉDITO
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	2,423
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	141
<b>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>	<b>4,304</b>
3.999999 SIN PRODUCTO	4,304
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	4,304
22 EDUCACION	4,304
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	4,304
0112 FORMACION OCUPACIONAL	4,304
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	4,068
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	236
<b>311. GOB. REG. HUANCAMELICA-UGEL HUAYTARA - (001640)</b>	<b>107,760</b>
<b>0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR</b>	<b>98,076</b>
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	98,076
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	98,076
22 EDUCACION	98,076
047 EDUCACION BASICA	98,076
0103 EDUCACION INICIAL	67,948
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	64,221
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	3,727
0104 EDUCACION PRIMARIA	30,128
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	28,476
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	1,652
<b>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>	<b>9,684</b>
3.999999 SIN PRODUCTO	9,684
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	9,684
22 EDUCACION	9,684
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	9,684
0112 FORMACION OCUPACIONAL	9,684
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	9,153
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	531
<b>312. GOB. REG. HUANCAMELICA-UGEL TAYACAJA - (001641)</b>	<b>290,428</b>
<b>0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR</b>	<b>269,984</b>
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	269,984
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	269,984
22 EDUCACION	269,984
047 EDUCACION BASICA	269,984
0103 EDUCACION INICIAL	164,536
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	155,512
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	9,024
0104 EDUCACION PRIMARIA	105,448
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	99,666
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	5,782
<b>0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA</b>	<b>10,760</b>
3.000574 PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA ACCEDEN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS ESPECIALIZADAS CON CALIDAD	10,760
5.004306 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL	10,760
22 EDUCACION	10,760
047 EDUCACION BASICA	10,760
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	10,760
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	10,170
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	590

**ANEXO 1**

**PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016**  
**MODIFICACIONES EN EL NIVEL INSTITUCIONAL**  
**DECRETO SUPREMO N° 257-2016-EF**  
**(Modificación de Tipo 1)**

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA  
 FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCIÓN/DIVISIÓN FUNCIONAL/GRUPO FUNCIONAL/ESPECIFICA DE GASTO	CRÉDITO
22 EDUCACION	3,228
047 EDUCACION BASICA	3,228
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	3,228
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	3,051
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	177
<b>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>	<b>16,140</b>
3.999999 SIN PRODUCTO	16,140
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	6,456
22 EDUCACION	6,456
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	6,456
0112 FORMACION OCUPACIONAL	6,456
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	6,102
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	354
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	9,684
22 EDUCACION	9,684
047 EDUCACION BASICA	9,684
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	9,684
2.1.1.2.1.2 PERSONAL CONTRATADO	9,153
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	531
<b>TOTAL PLIEGO</b>	<b>1,495,272</b>

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA  
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

*Juan Edwin Uribe Ruiz*  
 SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA  
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

*Lic. Alm. Lidio Taipe Alanya*  
 Especialista en Presupuesto